



DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, POR EL QUE SE DESAHOGAN PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO, QUE YA HAN SIDO ATENDIDAS POR OTRAS COMISIONES DE TRABAJO RESPECTO AL SARGAZO.

HONORABLE ASAMBLEA

A la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente correspondiente al Segundo Receso del Primer Año de ejercicio de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, le fueron turnados diversos puntos de acuerdo relacionados con la problemática del sargazo en Quintana Roo.

Con fundamento en los artículos 78, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 116,127 y demás aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 176 y demás aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los integrantes de esta Primera Comisión, se abocaron a la revisión, estudio y análisis, por lo que someten a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el presente Dictamen, al tenor de las siguientes:

I. ANTECEDENTES

PRIMERO. El pasado 12 de junio del presente año, la Sen. Mayuli Latifa Martínez Simón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, presentó la proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Presidente de la República, para que asuma su responsabilidad frente a la emergencia derivada del arribo masivo de sargazo a las playas y costas de Quintana Roo, y a la Secretaría de Gobernación para que, de manera urgente emita la declaratoria de emergencia y en su caso la declaratoria de desastre natural.

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó la proposición con Punto de Acuerdo en estudio, a la Primera Comisión de

Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDO. Con fecha del 22 de mayo del presente año el Dip. Arturo Escobar y Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y los diputados Francisco Elizondo Garrido y Ana Patricia Peralta de la Peña, del Grupo Parlamentario Morena, presentaron la proposición con punto de acuerdo que exhorta a las Secretarías de Gobernación; de Hacienda y Crédito Público; de Relaciones Exteriores; de Salud; y de Medio Ambiente y Recursos Naturales a que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen acciones específicas y determinadas, a efecto de atender de manera integral la problemática derivada del arribo masivo de Sargazo en las playas del caribe mexicano.

Con esa misma fecha, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, turnó la proposición con Punto de Acuerdo en estudio, a la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, de la Comisión Permanente, para su análisis y dictamen correspondiente.

II. CONTENIDO

PRIMERO. La proposición de la Sen. Mayuli Latifa Martínez Simón, señala que el fenómeno natural del cual ha dado cuenta, llamado Sargazo pelágico (*Sargassum natans* y *Sargassum fluitans*), *“son algas pardas perteneciente al grupo de las Feofitas, estas completan su ciclo completo de vida flotando a la deriva en la superficie marina, agrupadas en masas flotantes muy extensas, formando grandes manchas alargadas con forma de estrías de varios kilómetros de largo y sumando todas ellas millones de toneladas de biomasa a la deriva.”*

El Sargazo pelágico ha tenido un “arribo masivo a las costas y playas del Caribe mexicano, durante los últimos años, es ocasionado por las corrientes marinas y vientos, y el aumento en su volumen se piensa que es ocasionado por el aumento tanto de nutrientes, como de la temperatura del agua marina.”

El dictamen de la proposición en comento, se incluyó en el orden del día de la tercera reunión ordinaria de esta Comisión, sin embargo, la mayoría de los integrantes presentes, emitieron su voto en sentido negativo, motivado en que la materia del punto de acuerdo, estaba atendida por otra Comisión de Trabajo de la Comisión.

Esta Comisión, propuso a la aprobación de la mayoría, el resolutivo propuesto es el siguiente:

ÚNICO.- *La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Turismo Federal, a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, así como a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que en el ámbito de sus competencias y responsabilidades envíen un informe detallado de las acciones que se han llevado a cabo para atender la problemática del sargazo en el estado de Quintana Roo, así como de los riesgos que representa para la seguridad e integridad de la población en general, los riesgos sanitarios para los turistas nacionales e internacionales, los pescadores y ciudadanía en general que tiene contacto con el alga, a fin de dar a conocer a esta soberanía, sobre la gravedad del problema*

SEGUNDO. *La propuesta expuesta por el Dip. Arturo Escobar y Vega, y los diputados Francisco Elizondo Garrido y Ana Patricia Peralta de la Peña, señala "que desde 2015 la presencia de sargazo en las playas se ha vuelto una constante, las afectaciones más recientes y las de 2018 han afectado la actividad turística y deteriorado las acciones de conservación marina principalmente por la estacionalidad de los eventos que ocurren durante la temporada alta de vacacionistas y el periodo de anidación de las tortugas marinas."*

El resolutivo propuesto es el siguiente:

PRIMERO. *La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público a que, en el ámbito*

de sus respectivas atribuciones, incluyan de manera expresa el fenómeno de arribazón masivo de sargazo en el catálogo de fenómenos naturales perturbadores de los lineamientos de operación específicos del Fondo de Desastres Naturales, a efecto de garantizar y dar certeza al destino de recursos para la remoción, disposición y manejo del sargazo bajo las directrices propias del Fondo, asegurando la atención oportuna, ágil y eficiente de los daños ocasionados por este fenómeno natural perturbador en las playas del país, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.

SEGUNDO. *La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, establezca acciones conjuntas de coordinación con los sectores privado y social a efecto de establecer un fideicomiso dedicado a la captación y administración de donativos y aportaciones que se destinen prioritariamente a la remoción, manejo y disposición del sargazo en las playas afectadas del país, y de esa forma canalizar de forma transparente y en un mismo esfuerzo dichos recursos en beneficio de las regiones que presentan dicha problemática.*

TERCERO. *La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que, en el ámbito de sus atribuciones, convoque al establecimiento de los mecanismos internacionales pertinentes a efecto de determinar de forma conclusiva y certera las causas que dan origen al fenómeno del arribazón masivo de sargazo, y con ello, mediante la participación de un comité de expertos en la materia, se delimiten las responsabilidades aplicables en el ámbito internacional, en su caso.*

CUARTO. *La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las Secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Salud a que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen*

acciones de coordinación con los gobiernos locales involucrados con el Objetivo de delinear un plan específico que permita, en el marco de la disposición final del sargazo, determinar de forma conclusiva si resulta viable y adecuado el aprovechamiento de dicho insumo en beneficio de diversas industrias y sectores productivos, a efecto de prevenir la presencia de elementos nocivos para la salud humana y un eventual problema generalizado de salud pública.

ÚNICO. *La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Marina, Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Turismo para que, en coordinación con las entidades federativas afectadas por el sargazo, con énfasis en el Estado de Quintana Roo, se fortalezca el plan conjunto de acción y las demás medidas necesarias para mitigar el impacto de esa alga y establecer una política integral para su manejo, disposición y utilización.*

Por lo anterior, esta Comisión propone desechar las proposiciones anteriormente detalladas, pues se consideran atendidas por la Comisión Permanente, toda vez que el día 18 de junio de 2019, se aprobó el Dictamen sobre diversas proposiciones con Punto de Acuerdo en materia de atención al sargazo.

No obstante lo anterior, esta Comisión reafirma el pronunciamiento del Poder Legislativo vertido el Dictámen aprobado por el Pleno de la Comisión Permanente.

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES EXPUESTAS EN EL APARTADO SEGUNDO DEL PRESENTE DICTAMEN, TODA VEZ QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura

UNIÓN, SE HA PRONUNCIADO EN FAVOR DE FORTALECER LAS ACCIONES QUE LLEVAN A CABO PARA MITIGAR LOS IMPACTOS QUE HA TENIDO EL SARGAZO EN EL CARIBE MEXICANO.

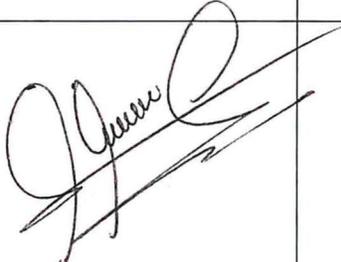
PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PORPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Presidente Sen. Raúl Paz Alonzo			
 Suplente Sen. María Guadalupe Murguía Gutiérrez			
 Secretario Sen. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar			
 Secretaria Dip. Lizbeth Mata Lozano			

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PORPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. Sylvia Violeta Garfías Cedillo			
 Secretaria Dip. Dulce María Sauri Riancho			
 Suplente Dip. Rene Juárez Cisneros			
 Integrante Sen. Ana Lilia Rivera Rivera			

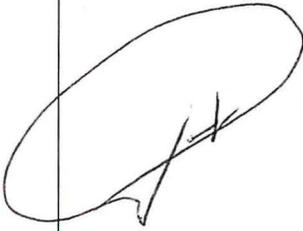
PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PORPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano			
 Integrante Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos			
 Suplente Dip. Miroslava Carrillo Martínez			
 Integrante Sen. Mónica Fernández Balboa			

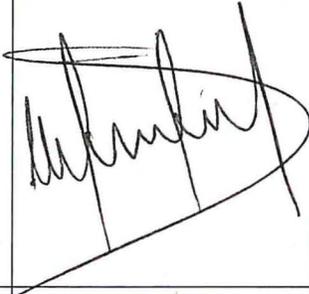
PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PORPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. Cecilia Margarita Sánchez García			
 Integrante Dip. Lucio Ernesto Palacios Cordero			
 Suplente Dip. Silvano Garay Ulloa (PT)			
 Integrante Dip. Tatiana Clouthier Carrillo			

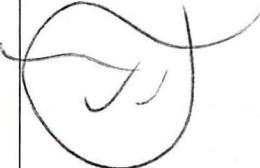
PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PORPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Dip. María Guillermina Alvarado Moreno			
 Integrante Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa			
 Suplente Sen. Antonio García Conejo			
 Integrante Sen. Manuel Añorve Baños			

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PORPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Dante Delgado			
 Suplente Sen. Patricia Mercado			
 Integrante Sen. Cora Cecilia Pinedo Alonso			
 Suplente Sen. Nancy De la Sierra Arámbruro			



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

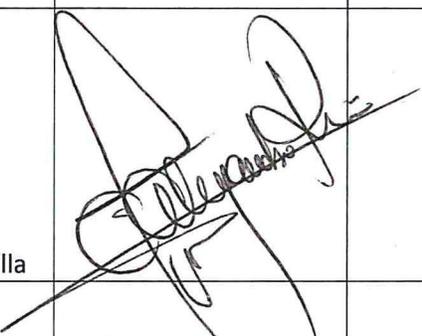
DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PORPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Integrante Sen. Verónica Noemí Camino Farjat			
 Suplente Sen. Raúl Bolaños Cacho Cué			
 Integrante Sen. Sasil de León Villard			
 Suplente Sen. Katya Elizabeth Ávila Vázquez			



PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO:
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia
Segundo Receso del Primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

DICTAMEN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN POR EL QUE SE DESECHAN DIVERSAS PORPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO POR NO HABER OBTENIDO EL VOTO APROBATORIO DE LA MAYORÍA DE LOS LEGISLADORES PRESENTES EN LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA PRIMERA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

LEGISLADOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 Suplente Sen. José Alejandro Peña Villa			
 Suplente Sen. Imelda Castro Castro			
 Suplente Dip. Soraya Pérez Munguía			